



## **MEMORIA CEPALI 2013**

Estimados Socios:

La industria en general en nuestro país está en las primeras etapas del desarrollo, por lo que todo lo que tenga que ver con la industria de la alimentación tiene un futuro prometedor.

Especialmente estamos empeñados en hacer énfasis en el análisis del desarrollo de la industrialización de los alimentos, en vez de exportarlos en su estado más básico.

Las industrias son una fuente de beneficios para el país, desde su aporte al PIB, como en el incremento que provoca en las fuentes de empleo.

Debemos buscar aquella convivencia sana que dicte la productividad dependiendo de las ventajas comparativas y competitivas de cada segmento de la industria.

Nuestra misión como Cámara es inculcar el pensamiento entre sus asociados y de otros actores relacionados al sector, de invertir fuertemente en dos aspectos que consideramos primordiales para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo de cada una de nuestras empresas.

Estamos convencidos que la inversión en tecnología y recursos humanos constantemente capacitados, nos hará producir de manera eficiente y eficaz para abastecer al mercado nacional e inclusive pensar en la exportación para lograr la competitividad en mercados externos, a través de la variedad y calidad de nuestros productos.

Como siempre el mayor agradecimiento a nuestros socios, que gracias a su permanente apoyo nos permite ir conformando una cámara digna del sector que representamos y esto nos compromete aun más a seguir con fortaleza y perseverancia los objetivos fijados para este año.

Nuevamente muchas gracias a todos por su confianza.

Dr. Carlos Insfrán

Presidente

**Síntesis de las labores realizadas por CEPALI y su participación en diversos eventos que competen al sector alimenticio.**

**RESUMEN DE LA REUNIÓN DE GREMIOS DEL SECTOR ALIMENTICIO**

**PARTICIPANTES**

CEPALI

UIP

CENTRO DE PROPIETARIOS DE PANADERIAS Y FIDEERIAS

CENTRO YERBATERO PARAGUAYO

CAMARA PARAGUAYA DE INDUSTRIALES LACTEOS

CENTRO INDUSTRIAL DE CAÑA Y ALCOHOL – CICAL

ASOCIACION DE COLONIAS MENONITAS DEL PARAGUAY

CÁMARA PARAGUAYA DE CARNE

CENTRO AZUCARERO Y ALCOHOLERO PARAGUAYO

ASOCIACION DE AVICULTORES DEL PARAGUAY – AVIPAR

**Problemáticas expuestas por cada gremio:**

***Centro de Propietarios de Panaderías y Fideerías***

- Poco acceso a créditos para mejoras.
- Contrabando de materia prima (2000 a 3000 kilos de harina ingresan por un solo puerto).
- El alto grado de informalidad (80% de panaderías son ilegales).
  
- La harina de contrabando se formaliza en Pilar porque no existe un control por parte de las entidades binacionales, después de la habilitación de panaderías como parte de sus obras sociales.
- La INAN ejerce presión a aquellas panaderías legalmente constituidas, mientras que no existe control para aquellas que son ilegales.
- Para las fiestas de fin de año, se utilizan pan dulces importados y los productos nacionales se dejan de lado.
- Problemas de asociatividad del gremio, debido a que los panaderos temen en asociarse.
- Falta de inspectores para los controles en horas de la madrugada.
- Aumento del arancel de la INAN que solo afecta a los panaderos legalmente constituidos.

### ***Centro Yerbatero Paraguayo***

- Venta de yerba a granel en pequeños comercios no apto para consumo humano
- Las tasas de la SENAVE son iguales para todos los productores, y ellos deberían tener una especial.
- Déficit en materia prima.
- Créditos blandos para los industriales yerbateros.
- Asistencia técnica.

### ***Cámara Paraguaya de Industriales Lácteos***

- Falta de Laboratorios de Certificación.
- Falta de control en la venta de leche cruda.
- Mas incentivos a las industrias de helados y las de queso para que se integren al gremio

### ***Centro Industrial de Caña y Alcohol – CICAL***

- Poco interés en el cultivo de caña de azúcar.
- Trámites con la INC para obtener mejores precios en la compra de cal agrícola.
- Escasa producción de materia prima (caña dulce).

### ***Asociación de Colonias Menonitas del Paraguay***

- No cuentan con mayores problemas en el gremio

### ***Cámara Paraguaya de Carne***

- La Política Cambiaria utilizada por el BCP.
- Altos registros en el Ministerio de Salud por alimentos mal manipulados.

### ***Centro Azucarero y Alcohólico Paraguayo***

- El problema de la falta de control, el contrabando y otros flajelos que afectan a la industria, está en las autoridades.
- Crear programas para atacar a la Aduana y al MIC, porque crean trabas hasta para la exportación.
- La existencia de ingenios ilegales.
- Contrabando de azúcar que luego se vende de manera insalubre.
- No cuentan aún con ningún socio del sector alcohólico

## ***Cámara de Empresas Paraguayas de la Alimentación – CEPALI***

- Las industrias en el interior no se controlan por la INAN, debido a que no cuentan con suficientes funcionarios para el efecto, como ser: Tecnólogos, químicos, técnicos.
- Retomar el tema del control por parte del MSP y BS a las panaderías.
- Venta a granel de productos.
- Etiqueta de productos, ya que no cuentan con la información nutricional.
- Marco legal que regula la venta de productos a granel.
- No existen inspectores de la INAN y del MIC para controles en horas de la madrugada.
- Habilitar oficinas de la INAN en ciudades del interior.

### **SUGERENCIAS:**

1. La INAN sólo será autárquica a través de una ley, ya que depende del MSP y Bienestar Social.
2. Sería ideal una asociación entre el Sector Público y Privado para trabajar en una mesa interinstitucional.

CEPALI decidió realizar talleres de trabajo en conjunto con el INAN, con el objetivo de plantear a las autoridades del instituto las distintas problemáticas del sector alimenticio, como solucionarlas y lograr un plan de acción adecuado para prevenir, y en cada caso corregir los inconvenientes que surjan en el futuro.

### **Talleres CEPALI-INAN**

#### **1er encuentro**

**Fecha:** 06 de febrero de 2013

**Local:** UIP

Presidieron la reunión como Coordinadores el Dr Carlos Insfrán por la CEPALI y el Dr Rafael Figueredo por el INAN.

La representante del Departamento de Registro Sanitario de Productos Alimenticios (RSPA) y de Establecimientos (RE) del INAN realizó una presentación sobre la normativa vigente que sustenta el accionar de la Institución y el diagnóstico de la situación actual de los R.E. y de los RSPA. Así también presentó datos sobre la problemática existente en cuanto a la cantidad de adjuntos y reevaluaciones que deben realizar los técnicos para poder finiquitar los trámites de los registros. En referencia a ello, según manifestaciones de los presentes, se sugirió anexar en la página web de la Institución la normativa marco que utilizan los técnicos para las evaluaciones de los expedientes, lo que podría

disminuir las reevaluaciones y adjuntos, a lo que el Director del INAN consideró una sugerencia válida a ser implementada.

Durante esta presentación, surgieron preguntas por parte de los presentes en referencia al criterio que se tiene en la Institución en cuanto a los Certificados Médicos que se deben presentar como parte de los requisitos para el registro de establecimientos. Al respecto, luego de la lectura de la normativa vigente, se estableció que solo debe ir el certificado médico sin adjuntar los análisis correspondientes, quedando como responsable de la validez del certificado el médico que lo emitió.

El Jefe del Departamento de Informática del INAN presentó el Software que se estaría implementando en la Institución a partir de marzo de este año. Recalcó que los objetivos que tiene el sistema es mejorar la eficiencia de la institución y brindar beneficios al usuario ya que el mismo no necesitará acercarse cuando necesite conocer el estado de sus expedientes. Informó también que, para tener acceso al servicio, se necesitaría contar con una solicitud donde se deberá indicar un correo electrónico para que posteriormente se le envíe allí el nombre de usuario y la clave de acceso, los cuales la institución solicitante es responsable de los mismos. Además presentó el proyecto "workflow", explicando las funciones del Gerente de Casos.

El Director del INAN enfatizó que con dicha herramienta busca mayor transparencia en las gestiones de la Institución y solicitó a la Cámara de Alimentos y a los representantes de las empresas que lo hagan sostenible.

En discusión de temas varios, las sugerencias de los participantes fueron las siguientes:

- En la sección de observaciones del software, incluir específicamente el problema (por ejemplo; documentos faltantes), para poder subsanarlo con mayor rapidez. En referencia a ello, el Director del INAN aclara que esas indicaciones estarían incluyéndose en una etapa posterior, ya que esta herramienta se está iniciando recién y con el transcurso del tiempo se estaría mejorando.
- Aumento de líneas telefónicas para consultas
- Ingresar solicitud de citason line
- Agregar límite de detección en los dosajes de hierro y yodo en harina y sal respectivamente.
- Reevaluación de los plazos, sobre todo para las empresas que se presentan a licitaciones. En referencia a ello, el Director responde que habitualmente se presentan esas situaciones y que el INAN no puede emitir registros provisorios, por lo que la empresa debe conocer todo el procedimiento para poder prever los tiempos. Afirma que lo que actualmente se está emitiendo en estos casos es un certificado en la cual se especifica que la empresa está en trámite de registros.
- Evaluar las exigencias solicitadas a las pequeñas empresas, tener mayor consideración y flexibilidad. Sobre este punto, el Director informa que recibió

una nota la FDA (ente regulador de alimentos de los EEUU) donde justamente hace mención en cambio de enfoques, apostando más a lo preventivo, lo cual se conseguiría con el acercamiento a mayor número de empresas, dándole plazos considerables según su complejidad,.

En resumen, las conclusiones a las cuales se llegaron fueron en que se tendrán en cuenta las sugerencias de los participantes y que se mantendrán reuniones mensuales para mayor acercamiento. Así también se prepararán cursos de capacitación en referencia a nuevas normativas vigentes.

## **2º encuentro**

**Fecha:** 07 de marzo de 2013

**Local:** UIP

Igualmente, fueron coordinadores; el Dr Carlos Insfrán por la CEPALI y el Dr Rafael Figueredo por el INAN.

Se realizó la presentación sobre BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).

Luego, se dio apertura a la discusión en referencia a las dudas y problemáticas existentes. Los puntos tratados fueron lo siguiente;

### 1. Capacitaciones:

Se aclaró que los números de capacitaciones que debe tener una empresa sobre BPM no están establecido y si una empresa está interesada en la capacitación por parte del INAN debe solicitar por nota el servicio y abonar el arancel correspondiente.

### 2. Agua:

El agua se debe especificar si se utiliza como ingrediente o como medio de limpieza. La periodicidad de registro de potabilidad va a depender de la empresa. Además se agregó que los costos de los análisis son altos y que en el resto del país es muy difícil acceder por lo que se sugirió que el MSPyBS cuente en cada distrito con una dependencia de DIGESA para el control del agua.

Se aclaró que actualmente se rige por la normativa paraguaya y que no existe consenso en la unidad de criterio de los laboratorios.

### 3. Diagrama de proceso.

Se sugirió unificar el criterio de presentación del diagrama de proceso y socializarlo en la página web. En referencia a ello, la Jefa del Dpto de Registro de Establecimientos del INAN explica que en base a reuniones mantenidas, se había consensuado dejar abierta la metodología.

#### 4. Plazos:

Una sugerencia del auditorio fue en ampliar el plazo para finiquitar el registro de establecimiento, de 90 días a 180 días y que los planes de acciones se evalúen según el caso de cada empresa. En referencia a ello se respondió que sería un inconveniente alargar los plazos ya que eso producirá un atraso en los trámites por acumulación. Además, que el problema identificado es que las empresas (técnicos) tardan en retirar sus evaluaciones por lo que se perjudican con el paso de los días.

5. PYMES: Se informa que se está trabajando en la categorización de las empresas para poder diferenciar los aranceles según categoría.

6. Re-inspecciones: Surgieron quejas por pagos por re inspecciones y que en el mismo surgen nuevos ordenamiento no identificado en la primera acta de inspección. Además, se sugirió que el acta de ordenamiento original quede con la empresa para facilitar la lectura de las observaciones y que en la misma los inspectores agreguen la frase "la empresa debe ajustarse y pedir reinspección".

El Jefe del Departamento de Informática presentó los avances del software y la metodología de implementación. Se informó que el mismo estará en vigencia desde el 11 de marzo de 2013 y que para su utilización se debe llenar un formulario de solicitud y presentar una fotocopia de ruc de la empresa para poder asignarle un código.

En resumen, las conclusiones a las cuales se llegaron fueron en que se tendrán en cuenta las sugerencias de los participantes y que se mantendrán reuniones mensuales para mayor acercamiento. Los puntos a ser tratados en la siguiente reunión serán:

- Normativas para empresas fraccionadoras
- Situación de empresas no registradas y planificación de estrategias para obtener mayor acercamiento a las mismas. Equidad en el control, censo de empresas.
- Presentación de la posición del INAN en referencia al agua
- Plazos para el registro de establecimientos
- Acta de inspección
- Aranceles que abonan las empresas lácteas (INAN/SENACSA)

#### **Participación internacional de CEPALI**

Se ha participado en varias reuniones de la CIPAM – Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios y Bebidas del MERCOSUR, tanto en Montevideo como en Buenos Aires, oportunidad en que hemos manifestado y presentado la postura del sector alimenticio en cuanto a distintas situaciones de negociación entre las Cámaras de la alimentación del Mercosur

## **REUNIÓN COPAL – 1ª JORNADA NACIONAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Participación de CEPALI en la “1º JORNADA NACIONAL ALIMENTOS Y BEBIDAS: AGREGANDO VALOR EN ORIGEN PARA LA ARGENTINA Y EL MUNDO ” llevada a cabo el 16 de mayo de 2012 en el “Grand Salón” del Hotel Four Seasons sito en Posadas 1086/88, ciudad de Buenos Aires.

### **PRESENTACION DEL EVENTO**

La industria de alimentos y bebidas representa a uno de los sectores más dinámicos de la economía argentina. Es altamente competitivo y destina el 40% de lo producido al mercado doméstico, contando con un amplio excedente que se orienta al mercado internacional, exportando más de 29.000 millones de dólares por año.

Hoy el mundo vive un proceso transformador que sin lugar a dudas repercutirá en la performance de la industria alimentaria. La población mundial continuará creciendo, surgiendo posibilidades de nuevos mercados y de nuevos consumidores que demandarán alimentos, comenzando a surgir diferentes alternativas comerciales. La seguridad alimentaria- entendida como la provisión de productos inocuos, seguros, de calidad y con aportes nutricionales que favorezcan el desarrollo armónico del individuo-, continuará siendo un requisito indispensable para comercializar productos en el mundo.

Este nuevo contexto promueve la necesidad de un trabajo muy articulado entre el Estado y el sector privado con el propósito de mantener los niveles de competitividad y facilitar su inserción internacional.

Estamos ante un nuevo mundo, ante nuevos desafíos y debemos ser capaces de afrontarlos exitosamente. Sólo depende de nosotros.

### **OBJETIVOS DE LA JORNADA:**

---

- Remarcar la importancia de la industria de alimentos y bebidas, sus indicadores y perspectivas.
- Transmitir el diagnóstico del sector: sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Potenciar el desarrollo del valor agregado en origen y la transformación de las materias primas en alimentos procesados y bebidas
- Exponer el potencial productivo y comercial regional e internacional de la industria transformadora de materias primas.
- Difundir las acciones que la industria lleva adelante en materia de Responsabilidad Social Empresaria, de innovación y de desarrollo tecnológico
- Transmitir experiencias de las distintas cadenas de valor y de las economías regionales
- Promover la sinergia público- privada para contribuir a la mejora de la competitividad sectorial



## **REUNION CIPAM – MONTEVIDEO 15/3/2013**

### **1. Conclusiones de la Jornada Nacional de Alimentos.**

Se consideró muy positivo el evento organizado por la CIALI. Fue oportuno para contactarse en forma directa con el Ministro de Industrias, a quién se le entregó una nota presentándonos como CIPAM y expresándole nuestras metas y objetivos, de Más y Mejor MERCOSUR, sin obstáculos al comercio y de la necesidad de que se implementen políticas articuladas entre gobiernos y la industria de forma de apoyar y hacer sostenible el desarrollo de la industria de alimentos y bebidas de la región.

Promover la Vida y Hábitos Saludables, objetivo central del encuentro, entendemos que es un proceso de tiempo, educación y comunicación, articulación pública-privada en políticas de salud y la autoregulación de las industrias. Es un camino que nos comprometemos todas las entidades de CIPAM de profundizarlo, con acciones concretas entendiendo que hay razones multifactoriales que deben abordarse en forma conjunta y coordinada. Reiteramos como principio que no hay alimentos saludables y alimentos no saludables, son los HABITOS los que deben ser saludables.

Tampoco se comparte la visión de que existen “nutrientes críticos”. La problemática y la regulación debe abordarse en los países con antecedentes científicos sin generar temores infundados que confunden a la población y generan daños innecesarios a la principal industria de la región.

ABIA anuncia que en los próximos meses realizará un evento orientado a estos temas de salud y alimentación. Los presentes manifiestan su apoyo y compromiso de participación.

### **2.- Integración de CAVIDEA a CIPAM.**

Se informa que se han mantenido conversaciones con el Presidente Ejecutivo de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (CAVIDEA), Juvenal Arvelaez. Por motivos de agenda no pudo asistir a este encuentro, pero nos ha manifestado el agradecimiento por haber sido invitado a incorporarse a CIPAM, lo cual ha sido aceptado por su organización y que se compromete a asistir a los próximas reuniones.

### **Situación de la industria de alimentos y bebidas en la región.**

Se realizan breves presentaciones del cierre del año 2012 y las perspectivas para el año en curso en Brasil, Argentina y Uruguay, en lo que hace al mercado interno y a las exportaciones.

Se reitera como uno de sus principios fundacionales de CIPAM, que deben eliminarse los obstáculos al comercio y se hace un llamamiento a los gobiernos para avanzar en la facilitación del comercio intrarregional y apuntalar al MERCOSUR como plataforma hacia otras regiones.

## **Consulta Pública en la Rep. de Chile de Reglamentación de la Ley 20606 sobre composición de los Alimentos y su Publicidad.**

Se informa de las presentaciones que realizaron a la Consulta Pública ABIA, COPAL, CIPA y otras varias entidades empresariales como la norteamericana Grocery Manufacturers Association (GMA) y entidades de Latinoamérica, cuestionando la falta de sustento y rigor científico en la propuesta de reglamentación, la cual de avanzar impactará negativamente en los consumidores y en las industrias.

### **1er Encuentro de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas de América Latina.**

Organizada por la ANDI de Colombia se realizó en Bogotá entre el 11 y 12 de marzo, un primer encuentro de entidades empresariales de AL.

Con la participación de 10 países y preocupados por la falta de articulación pública-privada en las políticas regulatorias que afectan a la industria de alimentos y bebidas – caso más resonante el mencionado en el punto 4.-, se realizó esta reunión (Se adjunta la declaración de Bogotá), por la cual se acordó crear una Entidad Empresarial de la Industria de Alimentos y Bebidas de América Latina, a efectos de una mejor articulación privada y la búsqueda de consensos para promover políticas que propicien el desarrollo sostenible de nuestras industrias. Se nos informa que probablemente en el mes de mayo habría un nuevo encuentro en México. CIPAM participó de la reunión representada por la Directora Ejecutiva de COPAL, Mercedes Nimo.

Por unanimidad se acuerda que CIPAM se integre a esta nueva Entidad Empresarial, resolviendo asistir a los próximos encuentros. Se encomienda a Mercedes Nimo que notifique esta decisión.

### **Aspectos regulatorios que afecten la comercialización, etiquetado y/o publicidad.**

Se comenta que deberíamos propiciar en el MERCOSUR el reconocimiento de la normativa del país de origen en aquellos casos donde las diferencias no son relevantes para un proceso de armonización y prácticamente no tienen efectos sobre el consumidor.

Nos referimos por ejemplo al Enriquecimiento con Hierro y Vitaminas de la Harina de Trigo empleadas en alimentos envasados, las cuales tienen pequeñas diferencias cualicuantitativas en algunos países del MERCOSUR pero afectan al comercio.

Un caso similar es el de la Grasa Equivalente a la manteca de Cacao, cuya inclusión reglamentó la República Argentina, siguiendo la Directiva de la UE 2000/36 EC, con una inclusión hasta un 5 % en los chocolates sin afectar el contenido de sólidos de cacao.

Se acordó formular una propuesta por parte de COPAL.

**REUNION REGIONAL DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS** *(Esta reunión se realizó recientemente y la CEPALI dio su apoyo en las todas las decisiones tomadas.)*

La industria de alimentos y bebidas de la región se reunió hoy en Montevideo en el marco de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios y Bebidas del Mercosur (CIPAM).

Luego de participar en la 1ª Jornada Nacional de Alimentos con Valor Agregado, los representantes de COPAL(Argentina), Guillermo Padilla, de la brasileña ABIA, Mario Martins y Juan Pedro Flores de CIALI (Uruguay), plantearon que es prioritario aunar esfuerzos público-privados para avanzar en la facilitación del comercio intrarregional y apuntalar el MERCOSUR como plataforma exportadora hacia otras regiones.

“Queremos más y mejor Mercosur, integrándonos con el resto de América Latina, capitalizando el privilegio que tienen hoy las economías emergentes para producir alimentos y bebidas que le permitan ser un bloque proveedor al mundo integrando el capital humano en la inversión productiva. Debemos volver a las fuentes y pensar como bloque latinoamericano”, coincidieron las autoridades de CIPAM.

**Hacia una entidad gremial empresaria latinoamericana**

Unir estrategias y esfuerzos, actuare manera sincronizada son metas que tiene este sector industrial en toda Latinoamérica. Así se planteó esta misma semana, en Colombia, en la “Declaración de Bogotá” del 11 de marzo, a través de la cual se dieron los primeros pasos para constituir la Asociación Latinoamericana de la Industria de Alimentos y Bebidas con objetivos de promover acuerdos y coordinar esfuerzos entre los gobiernos y la industria. CIPAM participó activamente del encuentro junto con representantes de 10 países de América Latina

“Es fundamental construir conjuntamente marcos regulatorios armónicos y equilibrados y consensuar programas para la promoción de una vida saludable que haga sostenible el crecimiento y desarrollo de la industria de alimentos y bebidas de América Latina”, sostuvieron los representantes del sector alimenticio regional, en Bogotá.

**La relevancia de la industria regional**

En conjunto, las industrias representadas por CIPAM, exportaron el año pasado 105 mil millones de dólares, que representa más del 11% mundial del comercio internacional de alimentos y bebidas. Este sector es fundamental para la economía de los miembros del Mercosur+Chile. En todos esos países, la balanza comercial de esta industria es superavitaria. El empleo directo generado por las alimenticias supera los 2,5 millones de personas.

## **REALIZACIÓN DE EXPO ALIPRO PARAGUAY 2012**

### **1º Congreso y Exposición de la Industria de la Alimentación**

#### **Descripción:**

Es una actividad de tipo B2B (Business to Business), de frecuencia anual, que reúne en un mismo evento a todos los actores que intervienen, directamente e indirectamente, en el procesamiento de alimentos.

Su objeto principal es el desarrollo del **Congreso de la Industria Paraguaya de la Alimentación**, evento que provee información y actualización de técnicas productivas y comerciales. En esta primera edición se abordarán tres temas principales:

- a) La Industria Nacional, sus avances y nuevas tecnologías.
- b) Nutrición-Salud
- c) Profesionalización del sector alimentario.

**La Exposición Nacional** de productos, equipamientos y servicios para la Industria Alimenticia es una vidriera ideal para la presentación de parte de los proveedores de las novedades con que cuenta el sector para desarrollar más y mejor sus actividades productivas y comerciales.

#### **Contenido**

Información sobre nuevos productos alimenticios, nuevas tecnologías y nuevos procesos de elaboración. Novedades en los procesos de envasado, etiquetado y embalado. Incluyendo información sobre el negocio alimenticio, sus tendencias, sus canales comerciales nacionales e internacionales. Noticias sobre el desenvolvimiento de actores del sector y presentación de los mismos.

#### **Visitantes**

Directivos y funcionarios de organismos públicos y privados relacionados con los sectores de la alimentación. Estos se clasifican en dos grandes segmentos:

- Visitantes locales, principalmente directivos y funcionarios de empresas procesadoras de alimentos, que buscan nuevos productos, equipamiento y servicios en busca de mejorar sus procesos productivos y comerciales.
- Visitantes del exterior que vienen en busca de la oferta de productos alimenticios del Paraguay.

#### **Expositores**

- Proveedores de tecnología, materias primas, aditivos, equipamiento e insumos para el procesamiento y envasado de alimentos.
- Proveedores de servicios requeridos por las empresas alimenticias.
- Oferentes particulares de equipamiento, productos y servicios (Avisos clasificados)

Este primer Congreso y Exposición de la Industria de la Alimentación, se llevó a cabo los días martes 27y miércoles 28de noviembre del 2012, en los salones del Carmelitas Center.

#### EMPRESAS PARTICIPANTES EN ALIPRO 2012

Nº	EMPRESAS /INSTITUCIONES
1	ALACARTA
2	COOP. LA HOLANDA LTDA.
3	ALMISUR S.A.
4	AMANDAU SA
5	AQUAMARINA S.A. - WATSON´S
6	ARASA POTY
7	CAFÉ MAYO
8	CAMARA PARAGUAYA DE LA STEVIA
9	CONTIPARAGUAY SA
10	COPALSA
11	ENRIQUE REMMELE SACI
12	FRUTIKA SRL
13	FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS PARAGUAY
14	HIJAS DE FELICIANA DE FARIÑA SRL
15	IND. REUNIDAS ÑEMBY
16	INDUSTRIAS DELIGHTS S.A. - MAZZEI
17	INDUSTRIAS STUDENKO SACI
18	LACTEOS TREBOL - CHORTITZER
19	LAS TACUARAS S.A.
20	MARTA IBAÑEZ - Granja Agrobiológica
21	NOVEX SA - OCHSI
22	SADALI S.R.L. - FRUTANA
23	TEMIS S.A. - GRUPO BIMBO
24	TROCIUK & CIA SA
25	EDITORIAL OCEANO DEL PARAGUAY S.A.
26	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION - INAN
27	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - MIC
28	RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES - REDIEX
29	UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA - UIP

## PROGRAMA DEL EVENTO

### Día 27/11

---

#### **Inauguración**

<b>Garantizando el futuro de la empresa: Aseguramiento de la calidad en industrias alimenticias</b>	Alvaro González BIMBO
<b>Banco de Alimentos: un modelo que entre todos lo hacemos exitoso</b>	Dr. Gerónimo Meyer Banco de Alimentos
<b>Break</b>	
<b>Alimentos genéticamente modificados: Pros y Contras</b>	Ing. Luis Enrique Cubilla
<b>¿Cuales son los problemas globales de nutrición?</b>	Dr. Rafael Vera García Universidad del Pacífico

---

### Día 28/11

---

---

<b>Chile: Construyendo una cultura de Inocuidad</b>	<b>Mónica Galleguillos Gte General de GCL</b>
<b>Las empresas en alimentos en Paraguay perspectivas en 2013 en la región.</b>	Ing. Enrique Báez REDIEX
<b>Break</b>	
<b>Tendencias de la Alimentación Mundial</b>	Ing. Marco Antonio Sibila. Dupont Nutrition&Health
<b>INAN: Mesa de trabajo sobre perspectivas 2013 en materia de legislación alimentaria</b>	INAN Panel (Varios)

---

## Discurso de apertura ALIPRO 2012 del Presidente de CEPALI Dr. Carlos Insfran

### Un futuro prometedor.-

En esta primera edición del Congreso de Alimentación, **ALIPRO** demuestra su ambición por el trabajo presente y futuro por la alimentación y su producción en el Paraguay. Apoyados en esta oportunidad por aproximadamente 30 empresas nacionales, hemos podido sentar las bases para un programa de alto nivel, contando con conferencias que hacen a tendencias mundiales en alimentación, problemas globales de nutrición, calidad en industrias alimenticias y otros temas afines que cierran un contenido como lo deseamos.

El objetivo de **ALIPRO** es ser una plataforma que converjan todas las diferentes audiencias interesadas en la alimentación, instituciones educativas, fundaciones, iniciativa privada, instituciones públicas y que permita un foro abierto que permita la mejora continua en esta industria tan importante para el mundo y especialmente para Paraguay.

La industria en general en nuestro país está en las primeras etapas del desarrollo, por lo que el futuro de todo lo que tenga que ver con la industria de la alimentación tiene un futuro prometedor. Especialmente en analizar cómo podemos ir avanzando en la industrialización de los alimentos en vez de exportarlos en su estado más básico. Las industrias son una fuente de beneficios para el país, desde su aporte al PIB, como el incremento que provoca en las fuentes de empleo.

**ALIPRO** persigue trabajar con la industria nacional. No significa esto un rechazo a empresas y/o productos transnacionales, sino que cuando se empiezan procesos industriales existe una cadena de beneficios que no se logran con la importación. Tan solo como por ejemplo están las instituciones educativas que forman a profesionales de diversas áreas dejando conocimiento y tecnología dentro del país, las industrias que indirectamente proveen productos y servicios de dichas industrias que se benefician de las industrias. Y por último está el gobierno que puede generar mayores recaudaciones por concepto de los diferentes impuestos.

Debemos buscar aquella convivencia sana que dicte la productividad dependiendo de las ventajas comparativas y competitivas de cada segmento de la industria. Es probable que existan casos en donde convendrá importar debido a la imposibilidad de lograr la producción competitiva, sin embargo debemos pensar siempre en invertir fuertemente en tecnología en todo aquello que podamos producir inclusive pensando en la exportación y en lograr la competitividad en mercados externos.

¡Adelante Paraguay!

### **PARTICIPACION DE CEPALI EN REUNIONES TÉCNICAS NACIONALES.**

Comité Técnico de Normalización CTN 15 “Productos Elaborados” – Subcomité Mermelada

### **PARTICIPACION CEPALI EN EL CONACAP (COMISION NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS PARAGUAY).**

La presidencia del CONACAP la ejerció el Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología, representado en el primer periodo por el Lic. Mario Leiva y posteriormente por el Ing. Ever Cabrera. Abril/ 12

Participación de los Miembros del CONACAP y del Sub-Comité de Aditivos Alimentarios en una video conferencia sobre piensos para ganado, realizado en las oficinas del IICA Paraguay. Abril/12

Organización de una Charla Técnica sobre Ractopamina y Somatropina bovina, llevada a cabo en el INTN por la especialista mexicana Dra. Berta Giner. Junio de 2012.

Revisión del Decreto de Creación del CONACAP: Los representantes del sector público siguen en su intención de modificar el decreto, con el propósito de excluir al sector privado de la posibilidad de asumir la Presidencia del CONACAP y restringir su participación en las reuniones sin la posibilidad de emitir voto. Además se pretende incluir como miembros a otras instituciones como el SENACSA y SENAWE entre otras. Cabe mencionar que estas instituciones ya están representadas por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los representantes de la UIP y FEPRINCO se oponen a esta revisión. Durante este periodo el tema del decreto fue promovido insistentemente por el INTN y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se acordó en dos oportunidades una reunión con la FEPRINCO para que el sector público presente sus justificaciones al respecto, pero éstos cancelaron la reunión en ambas oportunidades. – Mayo 2012

### **PARTICIPACION CEPALI EN LOS PREPARATIVOS PARA LAS REUNIONES INTERNACIONALES DEL CODEX ALIMENTARIUS.**

Participación de la Ing. Trini Jiménez del INTN como representante Nacional en el Taller de Sensibilización Defensa Alimentaria y el Coloquio para delegados de los Comités de Aditivos Alimentarios, de Medicamentos de uso Veterinario y de Principios Generales, realizado en San José de Costa Rica en enero de 2012.

Participación del la Dra. Patricia Frutos de Cancillería, en la 27° reunión del Comité del Códex sobre Principios Generales, celebrada en Paris, Francia en abril del 2012.

Participación el Ing. Pablo Ayala del SENAWE en la reunión del Comité de Residuos de Plaguicidas, realizada en Shangai, China, abril de 2012.



Participación de la Ing. Trini Jiménez en la reunión de la Comisión del Códex en Roma, Italia en julio del 2012. INFORME DE LA 43ª REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE

#### HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Participación del Ing. José Giménez en la reunión del Comité de Residuos de Plaguicidas en Shangai, República Popular China, abril de 2012.

Representante CEPALI: Lic. Víctor Silva

#### **Otras actividades**

Se concretó la regularización de nuestros Estatutos Sociales, trabajo éste que se realizó con el estudio de abogados Pecci-Sosa & Villamayor. El mismo se adecuó a las nuevas normas civiles vigentes. También ya hoy nuestra cámara cuenta con toda la documentación legal requerida, como ser RUC, Certificado de Tributario, Constancia de Persona Jurídica, inscripción de los Estatutos en los Registros Públicos, etc.

Se mantuvo al día todas las responsabilidades de la Cámara como ser:

No me queda más que expresar mis sinceros agradecimientos a cada uno de ustedes, por el acompañamiento en este proceso tan importante y que por supuesto significa un apoyo importantísimo para fortalecer al sector y lograr con éxito los objetivos que nos hemos propuesto.

Muchas gracias!

**Carlos Insfrán M.**  
Presidente

Asunción, 15 de Abril de 2013

## **Integrantes de la Comisión Directiva – Año 2012**

Presidente	CARLOS INSFRAN M.
Vicepresidente	JORGE LEOZ
Secretaria	KARIN DOLL
Tesorero	LUIS ARMANDO ROCHA
Vocal Titular	ANDREAS RICHTER
Vocal Titular	ANDRESA FARIÑA DE AYALA
Síndico	JORGE JOHANNSEN
Gerente	MARIA DEL CARMEN POLETTI